Comisión de Gobierno y Políticas Públicas
Reunión de instalación

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón "Heberto Castillo" **21 de septiembre de 2024**

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA LEONOR GÓMEZ OTEGUI.- Compañeras y compañeros diputados, invitados especiales que nos acompañan y medios de comunicación, muy buenas tardes.

La convocatoria para la sesión de instalación de la Comisión de Gobierno y Políticas Públicas, se fundamenta en los artículos 67, 68, 71 y 75 de la Ley Orgánica y 189, 190 y 211 fracción IX del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, así como el acuerdo de la Junta de Coordinación Política AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/008/2024 por el cual se aprueba la creación e integración de comisiones ordinarias y comités del Congreso de la Ciudad de México, que funcionarán durante la III Legislatura.

Solicito al diputado Secretario pase lista de asistencia con la finalidad de verificar si existe el quórum legal requerido para la celebración de esta sesión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO ISRAEL MORENO RIVERA.- Como no, Presidenta.

Por instrucciones de la Presidencia, se procederá a pasar lista de asistencia:

Diputada Leonor Gómez Otegui: presente

Diputado Carbajal González: presente

El de la voz, diputado Israel Moreno Rivera: presente

Diputada Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras:

Diputada Tania Nanette Larios Pérez: presente

Diputado Andrés Atayde Rubiolo: presente

Diputado Andrés Sánchez Miranda: presente, diputado.

Diputada, hago de su conocimiento que se encuentran presentes 6 diputados y diputadas, por lo que este quórum es legal, requiriendo para la presentación de esta sesión.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

Toda vez que existe el quórum legal requerido y siendo las 15:25 horas, del día 21 de septiembre del 2024, damos inicio a nuestra sesión de instalación.

Solicito al diputado Secretario dar lectura al orden del día y someterlo a consideración de las y los integrantes.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura de la orden del día para esta sesión.

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Lectura del acuerdo de la Junta de Coordinación Política AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/008/2024 por el cual se aprueba la creación e integración de las comisiones ordinarias y comités del Congreso de la Ciudad de México.

4.- Declaratoria formal de instalación de la Comisión.

5.- Pronunciamiento de las y los integrantes de la Comisión.

6.- Presentación de la persona responsable de la Secretaría Técnica de la Comisión.

7.- Asuntos generales y cierre de la reunión.

Cumplida su instrucción, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado.

Solicitó a la Secretaría consulte si es de aprobarse el orden del día de esta sesión.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a las y los integrantes si es de aprobarse el orden del día. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Quien esté por la negativa.

Abstenciones.

La orden del día, Presidenta, ha sido aprobada por unanimidad.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. Proceda la Secretaría a consultar si se obvia la lectura del acuerdo de la Junta de Coordinación Política AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/008/2024 por el cual se aprueba la creación e integración de comisiones ordinarias y comités del Congreso de la Ciudad de México, dado que ya conocemos el contenido del acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, consultó a las y los integrantes de la Comisión si es de dispensarse la lectura del acuerdo referido. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén en contra.

Abstenciones.

Está aprobado por todas y todos los integrantes, el punto se aprueba por unanimidad, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario.

Le pido que continúe con el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día, se declara formalmente la instalación de la Comisión. Le cedo la palabra por supuesto a la Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- El siguiente punto del orden del día es la declaratoria formal de la instalación de la Comisión.

Nos ponemos de pie.

Con fundamento en los artículos 67, 68, 71 y 75 de la Ley Orgánica y 189 y 190 del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, hoy, 21 de septiembre de 2024, siendo las 15 horas con 30 minutos, la Comisión de Gobierno y Políticas Públicas se declara formalmente instalada.

Que sea para bien del Congreso y de la Ciudad de México.

Solicitó a las personas diputadas tomar sus lugares.

Le pido al Secretario que continúe con el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Pregunto si alguna diputada o algún diputado desea hacer uso de la palabra. Si es así, me lo hagan saber, por favor.

Adelante, diputado Alejandro.

EL C. DIPUTADO ALEJANDRO CARBAJAL GONZÁLEZ.- Gracias, diputada Presidenta.

En primer término felicitarle por el nombramiento y por haber asumido la Presidencia de esta Comisión de nueva creación, pero no por ello menos importante.

Platicábamos hace un momento la trascendencia que va a implicar el hecho de las políticas públicas y el buen gobierno para la ciudad. La realidad es que nosotros vamos a ser determinantes dentro de esta nueva reestructuración que se va a ejecutar en el Gobierno de la Ciudad de México.

Para ello va a ser necesario que nosotros privilegiemos nuestros puntos de coincidencia, más por allá de nuestras divergencias, que al final del día son válidas,

son legítimas, pero también lo cierto es que podemos concentrarnos en nuestros puntos de coincidencia y que ello nos lleve a que esta Comisión pues evidentemente dé los resultados que la ciudadanía espera.

Así es que sin más, muchas felicidades.

De mi parte tendrán, compañeras, compañeros diputados, la total apertura y por supuesto una colaboración permanente.

Enhorabuena y muchas felicidades.

Es cuanto.

EL C. SECRETARIO.- Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO ANDRÉS ATAYDE RUBIOLO.- Gracias.

De igual manera, comienzo felicitando a la Presidenta por la instalación de esta Comisión, igualmente a la Junta Directiva de la misma y a las y los integrantes de una Comisión, le doy obviamente la bienvenida al próximo Secretario de Gobierno, a don César Cravioto, y la verdad es que la importancia, la relevancia que pueda tener esta Comisión siento yo que va a depender absoluta y totalmente de la importancia que nosotras y nosotros le queramos dar.

Como el título de la Comisión lo dice, Gobierno y Políticas Públicas, finalmente las políticas públicas son acciones de gobierno, debemos entender al gobierno como el actor principal, responsable, protagónico, no solamente del diseño, de la implementación, sino también de la evaluación de los distintos programas o políticas públicas que en este caso el próximo gobierno quiera implementar.

Al mismo tiempo entiendo como gobierno el encargado justamente de ofertar y de mejorar los servicios, sobre todo los bienes públicos que en su concepto más tradicional pues justamente los bienes públicos son todos aquellos bienes que no son excluyentes, que no son rivales.

De tal manera que desde esta Comisión me parece también se tiene la responsabilidad de entrarle a arrastrar el lápiz para justamente el estudio, el diagnóstico, la elaboración, la implementación y la evaluación de las políticas públicas, reiteró, que el próximo gobierno quiera implementar.

En ese sentido, para la elaboración, para el diseño y la elaboración de estos programas o políticas públicas que decida emprender el próximo gobierno, pues yo siempre me he declarado fan del uso del modelo de triple hélice, es decir, el que contempla por supuesto al gobierno, que es el encargado de visualizar algún programa o política para corregir o mejorar algún bien público, participación del gobierno, participación de las universidades, de especialistas y también por supuesto de la iniciativa privada como agentes económicos también de nuestra comunidad.

De tal manera que todo aquel programa o política pública que llegue a este Congreso como propuesta para que luego pueda convertirse en acción de gobierno, yo soy de los que creen, querida Presidenta, que deberá pasar entonces por esta Comisión, que desde esta Comisión deberemos ejercer ese rol protagónico, reitero, dada la naturaleza o el nombre mismo que tiene la Comisión, que es Gobierno y Políticas Públicas.

Yo concluiría ofreciendo, Presidenta, de parte de un servidor, seguramente ahorita también hará uso de la voz mi tocayo, pero a nombre del grupo parlamentario de Acción Nacional todo un trabajo serio, profesional, constructivo, porque coincidiendo con el diputado Carbajal, más allá de orígenes partidistas, hoy comprendemos, asumimos y además no solamente por pragmatismos sino sobre todo por convicción, que el proceso electoral quedó atrás y que hoy no hay otro objetivo para esta III Legislatura que quienes vivimos en esta ciudad, todas las personas chilangas, podamos vivir mejor; y en ese sentido justamente es donde yo detecto la importancia, la trascendencia, la relevancia que pueda tener la Comisión que usted preside.

Cuente con nosotros y vamos a trabajar mucho.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputado.

Adelante.

EL C. DIPUTADO ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA.- Gracias, diputado, con su permiso y también de la Presidencia. Me uno a la bienvenida al próximo Secretario de Gobierno.

Sin duda esta Comisión de nueva creación, por la integración que hoy está en la mesa, entiendo que es de gran relevancia, tenemos a dos coordinadores parlamentarios, tenemos a tres ex jefes delegacionales que han ejecutado política pública en mano propia.

No quiero sino decir que espero poder contribuir también en esta Comisión con un nombre muy amplio, prácticamente todo es política pública, desde el Hoy no circula hasta los programas sociales, hasta los subsidios y los estímulos fiscales que se les puedan dar a los ciudadanos, todo, todo me parece que puede ser política pública.

Yo hago votos para que esta Comisión también se meta mucho al tema de la evaluación de los programas y las políticas sociales, que es una Comisión que antes existía, antes había una Comisión que se llamaba Evaluación de la Política Social, muy circunscrita al ámbito únicamente de las transferencias y los subsidios gubernamentales, que tenía contacto con el Evalúa, etcétera.

Me parece que lo que no se mide no se puede comprobar su eficiencia y eficacia. Entonces, que esta Comisión también se meta mucho tanto al diseño de los programas como a su seguimiento y evaluación, me parece que eso es algo en lo que esta Comisión puede contribuir bastante con el Gobierno de la Ciudad.

Hago votos también porque la voz de la oposición se escuche. Sé que hay muchas cosas que hoy nos unen, me parece que tenemos un alto grado de coincidencias,

incluso cuando la versión y la visión ideológica de nuestras fuerzas políticas no es la misma, tenemos objetivos comunes.

De hecho en otra Comisión que se acaba también de recientemente instalar se abordaron algo de estos temas. Por ejemplo, Acción Nacional, me parece que la oposición completa está a favor de que tengamos recolectores de agua en la ciudad, de agua de lluvia, y me parece que también el oficialismo tiene esa misma intención, que tengamos recolectores de agua de lluvia, entre más hogares los tengan mejor, porque significa que entre más hogares los tengan ahorramos agua entubada, que eventualmente pasará al oriente de la ciudad para que quienes hoy no la reciben diario tengan acceso a ella.

Hoy me parece que en esta Comisión lo que nos dividió fue el cómo, porque mientras una parte nos dice lo tenemos que poner donde hoy no llega el agua entubada, nosotros decimos lo tenemos que poner en todos lados, porque quien la puede pagar con recursos propios, si recibe un guiño del gobierno a través del programa que sea, ya sea un estímulo fiscal, ya sea un programa social, etcétera.

No es un ningún secreto que hoy el agua llega principalmente al poniente y a las zonas adineradas, el agua que deja de consumir la persona que sí la puede hoy recibir es el agua que no está llegando al otro lado de la ciudad, entonces si ahorramos agua mediante la recolección del agua de lluvia en ese lugar sí puede llegar al otro lado.

Creo que es un ejemplo muy claro de lo que podemos hacer en esta Comisión, ponernos de acuerdo, me parece que ese es el gran fundamento y la base del éxito de esta Comisión, que podamos escucharnos mutuamente, que podamos exponer los motivos de por qué creemos que un problema se puede resolver en más de una visión.

Espero que en esta Comisión oposición y oficialismo podamos encontrar un gran número de acuerdos y de coincidencias, Presidente. Entonces, celebró su presidencia y cuenta con nuestro acompañamiento.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias.

Quisiera nada más por supuesto darle la bienvenida al próximo Secretario de Gobierno, licenciado César Cravioto, y también hacerle la invitación, si gusta tomar la palabra.

Una disculpa, falta la diputada. Adelante.

LA C. DIPUTADA TANIA NANETTE LARIOS PÉREZ.- Muchas gracias, no se preocupe.

Darte mi más sincera felicitación, diputada Presidenta, Leonor, de esta importante Comisión de Gobierno y Políticas Públicas.

Por supuesto darle la bienvenida al próximo titular de la Secretaría de Gobierno, es una muy buena señal que esté presente en esta instalación, porque creo que será fundamental la coordinación estrecha que podamos tener entre el Congreso y por supuesto esta Comisión con el gobierno para poder abordar correctamente todos los temas que tengan que ver con gobierno y políticas públicas.

Antes de iniciar esta instalación, dialogando también con el diputado Vicepresidente de esta Comisión, Carbajal, y con otras compañeras y compañeros, estábamos hablando igual de la importancia y de la trascendencia, la gran responsabilidad para por supuesto la visión y la transformación de las políticas públicas en la Ciudad de México con el nuevo gobierno de la próxima Jefa de Gobierno, Clara Brugada, a su vez que quiere impulsar grandes políticas de gobierno, grandes cambios también para la creación de nuevas secretarías, por supuesto también creo que será muy oportuno revisar qué turnos corresponderían a esta importante Comisión para que podamos trabajar.

Creo que va a ser fundamental la concertación política de parte de nosotros, la gran responsabilidad de entender que tenemos un privilegio al poder estar en esta Comisión, que tenemos que estar a la altura de las circunstancias para emplear y poner todos nuestros esfuerzos, nuestro diálogo y por supuesto el objetivo superior, que es el bienestar de toda la ciudadanía.

De parte mía, como representante del grupo parlamentario del PRI, van a contar con esta altura de miras para poder trabajar en esta Comisión y siempre estrechar lazos, diálogo, acuerdos y consensos que favorezcan a la sociedad.

Por mi parte sería cuánto. De verdad muchísimas felicidades, diputada Presidenta.

EL C. DIPUTADO ISRAEL MORENO RIVERA.- Entonces ahora me va tocar a mí, porque no iba a hablar, pero voy a hablar, primero.

Yo quisiera en verdad felicitar a la Presidenta, es una gran amiga y compañera, estuvimos trabajando juntos en el Gobierno de la Ciudad con la doctora Claudia Sheinbaum, después con el doctor Martí Batres, y por supuesto que es una de las Comisiones importantísimas, tal vez sea de nueva creación, pero imagínense vamos a tener el enlace directo con la Secretaría de Gobierno, que prácticamente es el segundo hombre a bordo de una Jefatura de Gobierno y que por supuesto las política públicas que se implementen en toda la ciudad, en las 16 alcaldías depende mucho también del trabajo que haga esta Comisión.

En verdad te felicito, Presidenta, sé que vas a hacer un buen trabajo, sé que eres una mujer ordenada, sé que tienes la experiencia, y por supuesto vamos a trabajar juntos, hacer si es necesario iniciativas importantes, porque bien dice el diputado, aquí prácticamente políticas públicas estamos hablando de todo, desde el tema del agua, el tema de unidades habitacionales, el tema de limpia, el tema de alumbrado, el tema de seguridad pública, el tema por supuesto y no dejar a un lado la cuestión de la zona metropolitana, porque prácticamente el Estado de México abraza como una herradura a la Ciudad de México y de ahí derivan también muchísimos

problemas, desde transporte, conectividad, accesibilidad y por supuesto el tema del agua.

Pero tuvimos la fortuna, Presidenta, de trabajar juntos, estuvimos viendo el tema del interurbano, el trolebús eléctrico que se entregó todo Ermita y que hoy ya está por entregarse, que va a conectar a la zona oriente de la ciudad, todo lo que es Chalco, Ixtapaluca, Valle de Chalco, la zona de Pantitlán, los paraderos que también son importantes y por supuesto los cablebuses que es la innovación en la Ciudad de México.

Entonces hay una capital de vanguardia y esta Comisión por supuesto tiene que arroparlo.

Eso sería cuánto. Muchas gracias, Secretaria.

Ahora sí le cedemos el uso de la voz al próximo Secretario de Gobierno. Adelante.

EL C. LIC. CÉSAR ARNULFO CRAVIOTO ROMERO.- Buenas tardes.

Primero, agradecer a la Presidenta de esta Comisión, a la diputada Leonor Gómez Otegui, que me haya invitado a esta instalación. Reciban un saludo de la Jefa de Gobierno electa Clara Brugada.

Decir que me da mucho gusto la integración que se dio esta Comisión, como ya dijeron tres delegados, tres ex alcaldes, una vicecoordinadora, tres coordinadores, coordinadoras y un joven diputado, brillante, joven. Yo tuve un compañero, Andrés Sánchez, ¿no, diputado? ¿No eres familiar? Andrés Sánchez se llamaba. Ah, tú estabas antes.

Qué bueno que es la Presidenta, además de que ya fue diputada, fue servidora pública y eso ayuda mucho, bien decía el diputado Israel Moreno, para que se entienda la concepción que se le dio a esta Comisión de Gobierno y Políticas Públicas. Dice la diputada Tania Larios qué turnos va a tener, pues podría tener todos los turnos, pero no se avoracen todos los temas en esta Comisión.

Naturalmente esta es una de las Comisiones donde vamos a tener más contacto con la Secretaría de Gobierno por su propio nombre de la Comisión, es Comisión de Gobierno y Políticas Públicas, y estaré yo muy pendiente de todos los temas a los que ustedes consideren que yo tenga que tener un trabajo conjunto con ustedes, puede ser tan relevante y tan importante como los propios integrantes de la Comisión lo planteen.

Decir que para el gobierno de la próxima Jefa de Gobierno, Clara Brugada, el tema de la gobernabilidad es fundamental, el que podamos ayudar, coadyuvar en que haya una gobernabilidad aceptable, importante en la ciudad, nos parece que es fundamental y creo que, como ya se dijo aquí, más allá de las propias diferencias que podamos tener de concepción de ciudad, de políticas públicas, creo que sin lugar a dudas podemos tener más consensos que disensos. Afortunadamente hay buena disposición de todos los grupos parlamentarios, también de los alcaldes, lo he de decir que ya tuvimos la oportunidad de reunirnos con la mayoría de los alcaldes, tanto los que ganaron por la alianza que encabezó MORENA, como los que ganaron por la alianza que encabezó PRI-PAN y PRD en la ciudad, y hubo muy buena relación, muy buena cordialidad en todas las reuniones y creo que así vamos a arrancar y de nosotros depende que sigamos así, y cuando me refiero de nosotros me refiero de todas y de todos. Por parte del Gobierno de la Ciudad, por parte de esta Secretaría de Gobierno estaremos en las mejores condiciones para mantener esta comunicación estrecha. Me dio mucho gusto que un compañero diputado, fuimos diputados en la misma legislatura, es la de Coordinación de Acción Nacional porque eso va a ayudar a la comunicación franca y abierta. Nos encontramos en varios debates en el proceso anterior, pues siempre debatimos también con cordialidad y defendiendo cada quien nuestras posiciones, pero así va a ser y también obviamente con el PRI sabemos que va a haber buena comunicación y por supuesto con quienes somos aliados en este proceso.

De mi parte, insisto, decirles que tendrán siempre las puertas abiertas de la Secretaría de Gobierno para atender, para resolver, para ponernos de acuerdo y para cuando no nos pongamos de acuerdo, pues también platicarlo, hablarlo y que sea un trabajo en favor de la ciudadanía y en favor de tantas necesidades que hay en esta Ciudad de México.

También quiero aprovechar para reconocer a esta legislatura porque va muy bien, va muy bien, ya prácticamente están instalando todas las comisiones, ya sacaron muchos temas importantes, decirles que la instrucción de la Jefa de Gobierno electa es que todo lo platiquemos, que todo lo dialoguemos y ahorita hay algunos temas relevantes que ahí también vengo a plantearlo, está la iniciativa preferente para que antes de que ella tome protesta pueda estar ya la conformación de las nuevas secretarías, eso nos va a ayudar mucho, ojalá nos ayuden desde esta Comisión a que así sea.

Bueno, también todas las reformas constitucionales, tanto de la Constitución de la Ciudad de México como de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, yo sé que en algunos temas vamos a coincidir, en otros no, pero lo importante es transitar y que haya un debate franco y cada quien fije sus posiciones.

Decirles también que más allá del propio debate que a veces será armonioso y a veces será un poco ríspido en este Congreso, nosotros siempre respetaremos el disenso y la libre manifestación de las ideas de todas y de todos los diputados y de nuestra parte entendemos que los congresos son así y mientras haya respeto y mientras haya formas políticas de transmitir estas diferencias creo que siempre habrá también de nuestra parte mucho respeto a las posiciones y a las opiniones de todas y de todos los diputados y diputadas de este Congreso de esta III Legislatura.

Muchas gracias otra vez por su invitación y la mejor de las suertes, diputada y a todos los integrantes y a la Mesa Directiva de esta Comisión.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, Secretario.

Agradezco las palabras de todos y le doy el uso de la voz a la Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Primero agradecerles las participaciones de todas y de todos, decirles que esta Comisión tenemos la gran oportunidad de convertirnos en el pilar de la legislatura dándole prioridad a los temas de gobierno, yo creo que está conformada por personas muy talentosas, muy trabajadoras y creo que vamos a ser una Comisión importante.

Agradecerles a todas y a todos.

Ahora esta Presidencia hace de su conocimiento quién será nuestra Secretaria Técnica, que es la licenciada Claudia Hernández Ledesma, Claudia es licenciada en derecho por la Facultad de la UNAM, cuenta con una especialidad en derecho constitucional, es licenciada en administración también; se desempeñó como asesora legislativa en la I Legislatura de este Congreso, ha sido jefe de unidad departamental de recursos materiales y servicios generales y subdirectora de asuntos jurídicos trabajando en el Gobierno de la Ciudad y participó en el análisis, opinión y diversos proyectos del Consejo Económico, Social y Ambiental, órgano de consulta para el gobierno en materia de diseño de iniciativas de ley, políticas públicas y programas de carácter económico, social y ambiental.

Ella es Claudia.

Ahora le pediría al Secretario que continuemos con el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia llegamos al último punto del orden del día, en asuntos generales no sé si alguien desea tener el uso de la voz.

Si no hay nadie, bueno, con eso terminamos y le cedo el micrófono otra vez a la Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias por su asistencia y siendo las 15 horas con 54 minutos damos por concluida la sesión de instalación de la Comisión de Gobierno y Políticas Públicas del Congreso de la Ciudad de México.

Muchas gracias por su asistencia.